

## Magnífico y trascendental discurso del Caudillo

Situación económica y social de España.—Los enemigos del Régimen.—Política de renovación y de salvación.—Justa elevación de sueldos a los funcionarios.—Consecuencia del sistema liberal.—Invocación a la paz mundial

### LEGADO SINIESTRO

ESPAÑOLES:  
La guerra de liberación ha planteado a España problemas de magnitud sin precedentes: Ingentes destrucciones materiales, valores espirituales, aniquilados, un sistemático despojo de bienes económicos públicos y privados y una unidad amenazada por los residuos de un sistema político con sus grupos y sus banderías.

La derrota de los marxistas había forzosamente de dejar en el cuerpo nacional fermentos de disolución y rebeldía entre esa masa de enemigos vencidos, de cuya moralidad y patriotismo es exponente aquel acaculado cabezalla marxista que públicamente patrocinó el abandono a las naciones de una Patria despojada y en ruinas.

Un imperativo de justicia impone por otra parte, no dejar sin sanción los horribles asesinatos cometidos, cuyo número rebasa al de 100.000; como sin corrección a quienes sin ser ejecutores materiales amaron, creándose así el deber de enfrentarnos con el problema de una elevada población penal, ligada con vínculos familiares a un gran sector de nuestra nación.

En contraste con todo ello se destaca la energía que nuestro pueblo ha revelado en la Cruzada y su voluntad de bien patrio, lo que nos permite mirar serenamente el porvenir, augurando el resurgimiento español de que es piedra básica la realización de la revolución económica social que España espera hace más de un siglo.

La guerra, con sus inseparables consecuencias, fue el único camino de redención que a España se ofrecía si no quería sumirse por siglos en el abismo de barbarie y anarquía en que hoy desgraciadamente se debateu otros pueblos mártires del nordeste europeo.

La guerra ha causado en todos los tiempos un estado de depresión en la vida económica, a la que no se han sustraído ni las naciones más fuertes y poderosas.

Así España, que sufrió con ella la más terrible de las revoluciones conocidas, tiene que pasar hoy por un período de escasez y de limitaciones en el que la mala fe de los enemigos encubiertos encuentra campo favorable para sus crímenes.

### LOS ENEMIGOS, EN FILA

Yo vengo previniendo a los buenos españoles desde el día mismo de la Victoria se preparen para estas batallas de la paz. Mediten todos cuales son sus deberes hacia un Estado que tantos dolores ha costado crear y cierran sus filas contra el enemigo. Es necesario salir al paso de la insidia y la calumnia; cerrar la boca de los difamadores.

El árbol se conoce por sus frutos y donde hay un murmurador, un sembrador de alarmas o de insidias hay siempre un traidor.

En guardia todos los españoles! ¡Alerta a Falange! ¡Qué puesto de honor le corresponde en esta lucha!

No por pequeños hemos de despreciar a nuestros enemigos. A nadie se oculta que vivimos los momentos políticos más interesantes de nuestra Historia, y en ellos han de unirse para el ataque los enemigos internos de nuestra nación con la eterna anti-España. Entre los que destacan esos pequeños grupos de cretinos que pasan su miseria física y moral alterando las terribles trivias con los lugares de crápula para verter en ellos las consignas que desde el extranjero les remiten y que no vacilan en buscar ambiente hasta en aquellos sectores de población afectados por el área penitenciaria, intentando echar sobre el régimen que parecen patrocinar el balón de hermanar con una monstruosa impunidad para los crímenes de nuestros hermanos. ¿Cabe más miseria física y moral?

Otras veces es la falta eventual de pan en algún pueblo o la escasez de artículos el motivo explotado para sus torpes maquinaciones. No basta salir al paso con la corrección; es necesario, paralelamente, divulgar como los sacrificios de nuestra nación son ínfimos en relación con los que alcanzaron a otros pueblos que sufrieron la guerra.

Rusia, que pasó una revolución de igual signo que la que asoló a España, padeció durante muchos años horribles mortandades, causadas por el hambre; otros pueblos de Europa, análogamente, conocieron penalidades sin cuento. ¿Qué son nuestras pequeñas dificultades comparadas con las de ellos?

### LA VIDA ECONOMICA QUE HEREDAMOS

Jamás Gobierno alguno tuvo que enfrentarse con mayores y más graves problemas. La mayoría de los españoles ignoran cuál era la vida económica de la nación antes del Movimiento, a qué cifras monta el importe de la alimentación de nuestro pueblo. Una muestra tenéis en que con todo el oro de la nación, el

cuantioso robado a los particulares y con crédito abierto en las principales naciones, los rojos no pudieron durante sólo tres años mitigar el hambre del pueblo que sojuzgaban.

Además, es necesario conocer, para que os déis cuenta de la magnitud del caso, que las vandálicas destrucciones rojas, con el robo y desaparición del Tesoro español y de tantos bienes nacionales, con ser tan graves, no encerraban tanto daño si nuestra economía anterior hubiera sido fuerte y no sufriésemos las consecuencias de varios lustros de abandono.

Así, nuestra balanza de pagos con el extranjero encuentra un gran desvelo desfavorable en lo que va de siglo, con la única excepción de los cinco años en que los suministros a las naciones en guerra nos ofrecieron un accidental superávit.

Hasta el año 1914, en que tiene lugar la guerra europea, el déficit medio de nuestro comercio exterior alcanzaba la cifra de ciento a ciento cincuenta millones de pesetas. En gran parte compensado por las importaciones invisibles de dinero procedentes de los españoles en América.

De los años 1915 al 1919, en que repercutió la guerra, tenemos un superávit medio conocido de 700 millones de pesetas.

La proclamación de la República produce una reducción de las actividades nacionales y de la producción, y con ella una disminución del globo de nuestro comercio a la mitad aproximadamente que en los años anteriores, descendiendo el déficit a unos 300 millones, media de los años 31 al 35.

### EL DESNIVEL, SUS CAUSAS Y REMEDIOS

Este desnivel permanente y visible de nuestro comercio encierra tal gravedad para nuestra economía, que el suprimirlo ha debido constituir la directriz principal de nuestra política económica, que evitará el que la riqueza nacional se agotase en esta sangría suelta de centenares de millones que anualmente marcha a vigorizar la economía de los países exportadores.

Un estudio detenido de los principales productos que componen nuestras importaciones nos presenta la particularidad de ser en mayoría originarios del campo y capaces de producirse en el área de nuestra nación.

Figura en primera fila el algodón que alcanza una cifra superior a los 200 millones de pesetas y que aumentará al mejorar las condiciones de vida de nuestras clases medias y humildes y su capacidad de consumo.

Otras fibras vegetales, igualmente redimibles, exigen hasta hoy una importación superior a 75 millones de pesetas.

La seda y sus tejidos influyen en nuestro desnivel, con otros 75 millones por término medio.

El tabaco en rama y elaborado rebasa la cifra de 200 millones de pesetas.

Para pagar el caucho que necesitamos, son 60 millones, aproximadamente, los que salen anualmente.

En legumbres secas se acerca a 50 millones el valor de su importación. Las semillas oleaginosas constituyen otro importante renglón con 50 millones de pesetas.

La madera con 120, la pasta de papel con 30 y el papel con 10, nos dan 160 millones para la madera y sus derivados.

Los cereales, cada tres o cuatro años, registran una cosecha mala con una notable importación para cubrir el déficit, que en los años de 1927 al 1930 alcanzó una cifra media para el año de 120 millones.

Total de productos de la tierra 910 millones de pesetas.

Como se ve, el sector más importante de nuestro desnivel lo constituyen productos de la tierra en su casi totalidad obtenibles en nuestro suelo.

La selección e imposición al labrador de semillas de mayor rendimiento, ya en vías de hecho, y el fomento del empleo del abono, reducirá la elevada cifra que hoy importamos.

Existen otros importantes sectores de la importación que, como veremos, contribuyen a este estado desfavorable de nuestra balanza y que en todo o en parte pueden reducirse.

En huevos, la importación media de los años buenos era de 60 millones de pesetas, cuando una buena política avícola del fomento del gallinero en nuestros medios rurales hubiera podido redimirnos de este elevado gasto.

### IMPORTACIONES INDUSTRIALES

Hierro y acero: este importante sector destaca con un gasto anual en importación de maquinaria de 150 millones de pesetas, y de vehículos de tracción automóvil de otros 150 millones, con 60 más de otras manufacturas y 60 de chatarra.

Una acertada política industrial debió hacer tiempo haber reducido la primera cifra, fabricando en España parte de la maquinaria, y por cuan-

to se refiere a los automóviles, no es problema la implantación de su fabricación.

En lo que se refiere a las herramientas y aceros especiales, nuestra guerra ha demostrado que la capacidad técnica está a la altura de resolver estos problemas, que sólo necesitan el impulso económico industrial.

La chatarra, con su importación periódica, hace tiempo exige una racionalización en el empleo del hierro, que nos facilite por envejecimiento la cantidad de chatarra indispensable.

Gasolina y petróleo:  
La importación se cifra en 150 millones de pesetas con tendencia a duplicarse esta cifra cada cinco años. Nuestro suelo ofrece pizarras bituminosas y lignitos en cantidad fabulosa aptos para la destilación, que puede asegurar nuestro consumo.

Productos químicos:  
Destacan entre estos productos los abonos con una importancia superior a los 160 millones de pesetas anuales, redimibles en casi su totalidad con la fabricación en España de los nitratos y sulfato amónico sintéticos o derivados de nuestras destilaciones, así como con la explotación al límite de nuestros fosfatos.

Material eléctrico:  
Sube nuestra importación a más de 65 millones de pesetas cuando somos productores de las materias primas indispensables y podrían fabricarse en una gran parte.

También es importante la cantidad que recibimos y que lleva camino de reducirse con la creación de nuestra flota bacaladera que rinde productos que sobrepasan el 25 por 100 del

consumo nacional y que trata de liberarse ampliándola en el plazo más corto y sustituyendo en parte el bacalao con la corbina de nuestras costas del Sahara, de peor calidad pero utilizable y excelente alimento para las clases modestas.

Si analizamos nuestro comercio con las naciones de quienes importamos estos productos, encontramos son procedentes de países que tienen notablemente desinvejada a su favor la balanza comercial y muchos que apenas nos compran.

Existen en nuestra balanza de pagos otros sectores menos visibles pero muy importantes, que contribuyen a aumentar nuestro desnivel entre los que se encuentran:

Fletes del comercio exterior efectuados en barcos extraños.

Seguros de Compañías extranjeras.

Películas cinematográficas.

Este examen, sin duda harto prolijo, pero necesario, os demostrará nuestra situación, y cómo ha existido un campo favorable para atacar el problema de nuestra balanza comercial, ya que España ofrece tierras magníficas para ser regadas, montes para su repoblación, cantidad de materias primas transformables y brazos con exceso para el trabajo.

### LA DEVASTACION ROJA

Si esto fuese poco, nos encontramos al término de la guerra con deudas oro del Comité de divisas del año 35 pendientes de pago de varios millones de libras, no obstante nuestra oportuna indicación a las naciones acreedoras de que exigiesen el pago de quienes estaban dilapidando el tesoro de nuestra Patria.

Si a esta situación añadimos la destrucción sistemática llevada a ca-

bo por los rojos de la economía nacional, casi desaparecida del territorio que dominaron; la falta de siembra de la zona ocupada, que obliga a España entera a vivir de las provisiones y cosechas del territorio en poder de los nacionales; la desaparición de los depósitos de materias primas, valorados en muchos centenares de millones de divisas; la voladura sistemática de todos los puentes del área a que afectó la guerra, que se elevan al número de varios millares, muchos de los cuales han sido la ilusión de muchas generaciones; la desaparición de una gran parte del material ferroviario, reducido a chatarra en muchos de los casos; la huida por la frontera pirenaica de todo el material automovilístico de la región catalana, del que sólo recuperamos, en estado lastimoso una misera parte; el robo y entrega a Rusia de una parte importante de nuestra flota mercante que asciende a 48.000 toneladas, en poder todavía de los bolcheviques; los barcos perdidos en los puertos que fueron rojos, de los que en ocho meses llevamos salvados más de 48.000 toneladas, con un valor actual de 200 millones, obra admirable de nuestra Comisión de Salvamentos, ¿puede alguien en esta situación extrañarse de que pueda escasear algún día el pan, o faltar la leche, o que los transportes no funcionen con la regularidad de los tiempos normales?

Un ejemplo os dará idea de la magnitud de nuestro problema.

El consumo normal de trigo en España es de 41 millones de quintales. Al ocupar la zona roja y encontrarla vacía tuvimos un déficit has-

ta oscilaciones del mercado con sus compras oportunas; atrae hacia las zonas de consumo los artículos de los productores; orienta a éstos en los gustos y preferencias de la masa consumidora; facilita a las clases modestas los artículos a crédito. Todo ello con un interés moderado al capital que moviliza.

Es una rueda indispensable en el progreso económico, cuyas deformidades se acusan inmediatamente en el campo de la economía nacional, ocasionando la miseria en nuestros hogares humildes.

Yo invito a los comerciantes honrados a reducir a este sector de tendidos desaprensivos que, explotando la escasez y especulando con los artículos, crean en la sociedad un ambiente desfavorable hacia el comercio con daño inmediato de sus propios intereses, pues perturbando el restablecimiento de la normalidad y ocasionando un gran desequilibrio en el presupuesto de las clases modestas, acentúan su miseria y retrasan el progreso económico de la nación, del cual el comercio es el principal beneficiario.

Ahora comprenderéis los motivos que han llevado a distintas naciones a combatir y alejar de sus actividades a aquellas razas en que la codicia y el interés es el estigma que los caracteriza, ya que su predominio en la sociedad es causa de perturbación y peligro para el logro de su destino histórico.

Nosotros, que por gracia de Dios y la clara visión de los Reyes Católicos hace siglos nos liberamos de tan pesada carga, no podemos permanecer indiferentes ante esta nueva floración de espíritus codiciosos y

egoístas, tan apegados a los bienes terrenos, que con más gusto sacrifican los hijos que sus más turbios intereses.

Tienen que convencerse todos que no cabe trabajo serio ni progreso económico sin la estabilidad de precios, y en la batalla por lograrla yo espero la colaboración de todos los españoles, que deben ayudarnos, con su valor cívico, en la corrección inexorable de cuantos intenten comerciar con la miseria ajena.

Es tan necesaria esta labor, que no vacilo en este día de balance, en que termina un año de glorias y da comienzo otro de trabajos, en turbar estas horas de meditación y de recuerdo para unos y de esparcimiento y alegría para otros con la prosa de estas cifras y de estos problemas, que, áridos en la forma, encierran sin embargo, tesoros de poesía, pues pueden trocar en alegría y abundancia muchas lágrimas y miserias.

LOS ENEMIGOS DE NUESTRA REVOLUCION

Estas son las inquietudes de mi espíritu en estos momentos en que quiero sepáis a dónde y por qué vamos.

Yo os dije desde el primer día de la guerra que luchábamos por una España mejor, y que serían estériles los sacrificios nuestros si no realizáramos la Revolución indispensable a nuestro progreso económico y estabilidad política.

Así, desde los primeros meses, la "Gaceta del Estado" va recogiendo en sus páginas los cimientos de esta gran obra que en la vida de las naciones cuesta decenios alcanzar.

Mas esta Revolución, que tantos quieren, y que ha de ser la base de nuestro progreso, tiene poderosos

enemigos; los mismos que al través de los años fueron labrando nuestra decadencia; es la triste herencia del siglo liberal, cuyos restos intentan en la oscuridad revivir y propagarse, fomentados por los eternos agentes de la anti-España.

Son los que bajo Carlos III introdujeron en nuestra nación la masonería a caballo de la enciclopedia; los afrancesados, cuando la invasión napoleónica; los que con Riego dieron el golpe de gracia a nuestro Imperio de ultramar; los que rodaban a la Reina gobernadora, cuando cretaba la extinción de las Órdenes Religiosas y la expoliación de sus bienes, bajo la inspiración del judío Mendizábal; los que en el 98 firmaron el torpe tratado de París, que a la pérdida de nuestras Antillas unía graciosamente nuestro archipiélago filipino a muchas millas del teatro de la guerra; los que en un siglo escaso hicieron sucumbir el más grandioso de los Imperios bajo el signo de una monarquía liberal y parlamentaria; los mismos que en nuestra Cruzada, sirviendo intereses extraños, lanzaban las consignas de mediación y en nuestra retaguardia intentaron verter el descontento.

Esta es la ejecutoria de una época y el gran estigma de un sistema, que tiene que grabarse en el ánimo de todos los españoles.

Viven todavía las generaciones que al correr de estos últimos años sufrieron sus consecuencias con las miserias y la limitación de horizontes de la vida española, en que sólo el breve paréntesis de mando del general Primo de Rivera pone en el panorama albores de esperanza, pero los mismos que en la vida contemporánea habían sido actores de nuestra decadencia se encargaron de derribarlo con sus intrigas y de que se perdiera la coyuntura que España tuvo para su renacimiento.

¿No veis en nuestros días análogos desastres?

Quisieran que se malograra nuestra Revolución; muchos de dentro y fuera están interesados en que no se realice.

¿A unos áncle nuestra grandeza! ¡A otros les ciegan sus torpes pasiones!

¿No os apercebís cómo insidiosa y malévola se intentan sembrar dudas y fomentar desconfianzas, dentro y fuera, contra nuestro Movimiento, al tiempo que se lanzan especies de anacrónicas dictaduras militares o de restauración de viejos poderes, intentando hacer ambiente al sistema bicéfalo que esteriliza la obra y facilitó la caída del general Primo de Rivera?

¿No os apercebís cómo quisieron convertir nuestra Revolución en paréntesis que, traicionando los sacrificios hechos les permitiera volver al tinglado de la farsa política, para siempre caída?

¿Creen los autores de esas especies que España sigue siendo un país de siervos, en el que unas murmuraciones de café o el propósito de unos logreros puedan torcer el rumbo de una Revolución histórica, por la que han muerto tantos de los mejores sin que los que tantísimo se criticaron defendieran con uñas y con dientes esta herencia sagrada?

Nada ni nadie puede torcer nuestro camino, que el tesón que pusimos en las duras batallas de la guerra hemos de superar en las que imponga la realización de nuestra Revolución nacional.

JUSTICIA SERENA Y GENEROSA

Cómo lo logramos es lo que me interesa participaros; que lo mismo que ayer vivisteis en los partes de guerra el glorioso marchar de nuestras tropas, podáis seguir mañana los avances del resurgimiento de nuestra Patria, sintiendoos partícipes de esta obra común, que hizo posible la sangre generosa de nuestros héroes, y que será el más hermoso fruto de vuestras privaciones y de vuestro trabajo.

Vosotros conocéis cómo es la España que recibimos; con los grupos en lucha, con sus burgos tristes y sus viviendas miserables, sus funcionarios hambrientos y sus obreros sin trabajo; la que entregaba a la muerte, sin defensa, millares de vidas de tuberculosis por año; la que registra la más alta mortandad infantil, la que ofrece el irritante contraste de los palacios suntuosos y de las viviendas miserables.

Necesitamos una España unida, una España consciente. Es preciso liquidar los odios y pasiones de nuestra pasada guerra, pero no al estilo liberal, con sus monstruosas y suicidas amistades, que encierran más de esta que de perdón, sino por la redención de la pena por el trabajo, con el arrepentimiento y con la penitencia; quien otra cosa piense, o peca de inconsciencia o de traición.

Son tantos los daños ocasionados a la Patria, tan graves los estragos causados en las familias y en la moral, tantas las víctimas que demandan justicia, que ningún español honrado, ningún ser consciente puede

apartarse de estos penosos deberes. Pero una cosa es la justicia y otra es la pasión; la justicia ha de ser serena y generosa. No debe rebasar los límites que la corrección demanda y la ejemplaridad exige, y esto es incompatible con la satisfacción en el castigo ajeno, con el rencor y el odio, con el encono hacia los vencidos, que, si no lo admite la caridad cristiana, lo repugna también un imperativo patriótico.

En este sentido os anuncio medidas que evitarán que la pasión o la envidia puedan ser motor que empuje a la justicia.

Ha habido enormes delincuencias, desviaciones punibles; pero, ¿cuántos no han sido arrastrados por el ambiente y la frivolidad? ¿Cuántos otros no fueron empujados a organizaciones o a partidos por una necesidad del trabajo o un humano anhelo de mejora?

¿Es que pueden sentir fidelidad a un sistema quienes sufren en él una situación perpetua de injusticia y de miseria?

Este ha sido el gran motor explotado por nuestros enemigos; y, sin embargo, en la zona nacional, este pueblo, que no es distinto del otro, pero sí la suerte de las armas en los primeros días decidió su situación entre los bandos, ¡qué ejemplos no dió de patriotismo!

AVISO A LOS RICOS

Los que hayáis analizado la historia económica de los tiempos contemporáneos no os pasará desapercibido que España dió en las últimas décadas un salto de gigante en la multiplicación de sus riquezas.

A las viejas fortunas, que se valoraban a principios del siglo por miles y si acaso a millones de reales, sucedieron las que se evalúan en decenas de millones de pesetas.

Sin embargo, este crecimiento de los bienes nacionales sólo benefició a un reducido sector de nuestra sociedad, con detrimento de los otros sectores que vieron retroceder su bienestar.

Faltó el Estado previsor y justo que aprovecharse este fenómeno de multiplicación de bienes para lograr con una más justa y equitativa distribución de la riqueza, que se elevase el bajo nivel de la vida en que la mayor parte de la nación aparecía sumida.

Pudo y debió realizarse, así nos atrevemos a afirmarlo, en el momento en que nos disponemos a comenzar la gran obra de resurgimiento, con el trabajo serio y en silencio, que con ritmo casi matemático encontréis cada día en las páginas de nuestra "Gaceta".

Yo sé que cuando salgan a la luz nuestros futuros presupuestos, cuando en el próximo mes de enero se hagan públicos nuestros proyectos, no han de faltar los eternos agoreros, intentando sorprender la buena fe de los capitalistas timoratos.

Yo les digo a esos espíritus apegados a los bienes que el mejor seguro de sus caudales es la obra de redención que realizamos.

Así lo sentíamos y lo anunciábamos cuando salían nuestros volutarios para los frentes, así lo vimos sobre la sangre caliente de nuestros caídos, y así lo exige el sentido profundamente católico de nuestro Movimiento.

SALUD, VIVIENDA, PROTECCION AL NINO

¿Es que puede algún español permanecer indiferente ante los grandes problemas de la miseria ajena, de la tuberculosis y de tantos males como afectan a nuestras clases humildes?

Hemos iniciado esta labor en plena guerra, y hemos de continuarla en el campo sanitario. Creamos más de 7.000 camas en sanatorios, que son una quinta parte de las necesarias para la lucha antituberculosa; ¿qué para ello se imponen sacrificios mayores a la España sana? Ciertamente, pero no debe importarnos el llegar a nuestros hijos una carga mayor; no cabe medida más justa; no dudemos que el juicio que en una mañana merezcamos será muy distinto del que dolorosamente formamos de los que no supieron resolver este problema.

¿Cuál ha de ser el tiempo necesario para realizar esta obra? El mismo que impongan los estudios de emplazamiento y la materialidad de las construcciones.

Es la enorme mortandad infantil otra causa de pérdidas humanas; son espantosas las cifras que hasta hoy alcanzaba, por desdichos y abandonos evitables; sus remedios es mucho menos costoso y está en la propaganda, los pequeños auxilios y el admirable y amoroso cuidado, ya iniciado, de nuestra Falange femenina.

Esta tiene que ser una de las grandes obras de nuestro Movimiento; llegar a los últimos lugares a donde el Estado no llega para, con celo, mantener nuestras consignas.

La cuestión de la vivienda constituye otra de las grandes lacras nacionales y está intensamente ligada a

(Continúa en la cuarta plana).

EL AVISADOR NUMANTINO  
Desea a sus lectores y anunciantes  
feliz y próspero año 1940

ROGAD A DIOS NUESTRO SEÑOR EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL SEÑOR  
**Don Ricardo Gómez Crespo**  
que recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
FALLECIO EN SORIA EL DIA 1 DE ENERO DE 1940  
D. E. P.  
Su afligida esposa doña María Sanz García; hijos Venancio, Jesús, Rufino y Ricardo; hija doña Ana Cruz Crespo; hermano don Jesús; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,  
AGRADECERAN a sus amistades, sufragios por su alma, por cuya caridad les vivirán siempre reconocidos.  
Soria, Enero 1940  
El Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# Consejo de ministros

## El ministro de Hacienda informó de los trabajos preparatorios del presupuesto para 1940.—Aprobación de diversos asuntos de gran interés

Madrid.—En la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo:

**ASUNTOS EXTERIORES.**—Decreto aprobando el presupuesto para las posesiones de Guinea.

**EJERCITO.**—El ministro del Ejército informó al Consejo sobre los proyectos en curso para resolver la situación de los alféreces provisionales.

**MARINA.**—Decreto fijando la ración de armada para la marina y tropas de Infantería de Marina.

**AIRE.**—Decreto organizando la Dirección General de Aviación Civil.

—Decreto de protección a la industria aeronáutica.

—Decreto modificando la organización de la Escuela Superior de Aeronáutica.

**JUSTICIA.**—Decreto sobre procedimiento relacionado con la modificación del Código Civil sobre ausencia.

—Decreto creando el Registro General Central de Ausentes.

—Decreto sobre prórroga de plazo y procedimiento para revisión de sentencias dictadas en zona roja.

**HACIENDA.**—El ministro de Hacienda informó al Consejo del estado en que se encuentran los trabajos preparatorios del Presupuesto de 1940, que permite prever una próxima ultimación de los mismos, a pesar de los obstáculos acumulados por causa de la guerra, de la revolución socialista y del tiempo transcurrido desde el Presupuesto de 1935. Dados los términos de la ley de 29 de diciembre de 1938, no es necesario arbitrar fórmula para la continuidad de la vida hacendística. Por el contrario, debe disponerse la sustitución paulatina y gradual de dicha disposición a medida que se vayan aprobando los presupuestos de cada ministerio para 1940. En este sentido fué prorrogada una ley para que se incorporen, además, preceptos relativos al término de vigencia de la contribución excepcional de beneficios extraordinarios y a una amplia moratoria fiscal.

—Decreto sobre revisión de fallos económico administrativos dictados bajo la dominación marxista.

**INDUSTRIA Y COMER-**

**CIO.**—Ley de auxilio a la marinería.

**OBRAS PUBLICAS.**—Se aprobó definitivamente el proyecto del canal bajo del Guadalquivir y autorizando las obras.

—Se aprobaron los siguientes nombramientos:

Director general de Aduanas, don Gustavo Navarro y Alonso de Celadas.

Gobernador civil de Tarragona, don Angel de Sanz. Y de Orense, don Casiano Costas.

Director general del Instituto Español de Oceanografía, a don José María Rotaache y Rodríguez.

Vicepresidente primero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a don Miguel Asín Palacios. Visepresidente segundo, a don Antonio de Gregorio Rocasolano. Secretario, a don José María Albareda Herra, e Interventor general, a don José María Torroja Miret.

—Se aprobaron también siete decretos de Marina de ascenso al generalato.

—Igualmente fueron aprobados varios decretos de concesión de libertad provisional por aplicación de beneficios por el trabajo, y otros de trámite.

TEMAS DE ESTAS HORAS

## Año nuevo, vida... vieja

Todos, desde el hombre público al obrero, desde el artista al operario, desde la mujer de mundo a la menestrala, al llegar la fecha en que un año acaba y otro comienza, con las primeras auras mañaneras del primero de enero, se hacen la reflexión de que, con la iniciación del año, la vida debe ir por nuevos derroteros que le hagan más ajustada a las realidades de su país y de su época. ¿Año nuevo, vida nueva! Tal es el propósito de los gobernantes como de los gobernados, de los que han ido dejando el ideal sobre las mesas de los cafés como de los que, por no tener ninguno, aspiran a que se lo dieran hecho; de los que no se ocupan de nada, como de los que quieren ocuparse de todo.

La vida de desprecupación, de desidia ante los problemas constantes que proporcionan las circunstancias, hay que abandonarla. Es preciso hacerse con sí mismo, hay que llegar a crearse un ambiente nuevo, de actividad, de trabajo, de estudio.

España, en esta hora está de su existencia, necesita del esfuerzo de todos, tanto de los grandes como de los pequeños, de los que representan poco, como de los que significan mucho. España vive momentos en que le es preciso el trabajo de los que utilizan los brazos como de los que emplean la inteligencia. En estos críticos instantes hay que andar con los pies y con los ojos, que están cerca del cerebro, porque quien anda a ciegas, o da rodeos volviéndose por el camino andado o tropieza o cae donde se pierde el tiempo.

“No más perder el tiempo”—dice el español de estos días. Hay que instruirse, formalizarse, adecuarse, estar de acuerdo con las realidades actuales, abandonar para siempre esos prejuicios que hacían de casi todos los núcleos de la sociedad algo inorgánico que iba a la deriva, de tumbos en tumbos, sin anclar en nada esencial, ni definitivo. Vida nueva, vida en aquello que es insignificante como en lo que es trascendental.

Cuando nace el nuevo año, todos hablan de emprender una vida nueva. Mujeres y hombres, mozos y viejos, poderosos y humildes, ricos y pobres, sienten ese deseo en la línea divisoria de los dos años vecinos. La línea es tan invisible, la distancia es tan corta, que se traspassa el umbral de un año a otro con la misma copa en la mano, con la misma uva en la boca, con el mismo traje en el cuerpo, con la misma idea en el cerebro. ¿Qué mucho que no se conozca la diferencia? ¿Qué mucho que al vernos al día siguiente en los mismos paisajes y horizontes juzguemos que aun no ha llegado lo nuevo y sigamos haciendo la vida vieja? Ciertamente, no influye en la costumbre la fecha que extra. Influyen las fechas que pasaron, así como no se convierte de golpe en clara la corriente de un río que viene turbio un minuto antes; su corriente lleva las mismas gotas. Para muchos todo continuará igual, y tal vez peor por más viejo...

Pero esta idea la acabamos de abandonar. La vida es más joven, no porque comience un año y muera otro, que al fin poco o nada representa, sino porque al español se le abre un camino que los egoísmos, las malquerencias y disparatadas normas políticas habían destruido casi por completo. Aunque muchas de las gentes que pueblan nuestro territorio piensan que “año nuevo, vida... vieja” no tiene, no puede ser así para los que queremos una España con mucho pasado, pero sin las taras que pudo tener ese pasado.

España, es cierto, está llena de sentido de ese pasado, de vida tradicional. Pero aparte de sí lo viejo y lo caduco. Año nuevo, vida de afanes españoles, nuevos o antiguos; ¡qué más da! Pero afanes al fin, que en donde hay actividad hay brío, y donde hay brío hay siempre juventud... que no puede pensar en lo viejo.

Luciano TAXONERA

**LAS CAMARADAS DE LAS SECCIONES FEMENINAS** llevarán este año a los hospitales y a los caballos mutilados el aguinaldo del soldado, recuerdo de admiración al valor.

Con el aguinaldo del soldado la Sección Femenina testimoniará a los caballeros mutilados el agradecimiento y la admiración de España.

# La guerra en Finlandia

## Nuevas derrotas de los rusos cuya frontera franquean por un tercer punto los finlandeses

EL PARTE FINLANDESE CON SIGNA NUEVAS VICTORIAS Y DETALLA EL GRAN BOLTIN COGIDO AL ENEMIGO

Helsinki.—Comunicado de guerra finlandés:

Fuerzas terrestres.— Los combates verificados cerca de Kiantajärvi, en el sector de Suomussalmi, han terminado con una gran victoria de nuestras tropas. Las divisiones enemigas que operaban en este sector han quedado completamente dispersadas. La 163 División soviética ha sido rodeada y aniquilada en su mayor parte. Los restos de esta División se han dispersado por los bosques y son perseguidos por nuestras tropas en dirección de Junturanta. En las operaciones de limpieza efectuadas en el sector de Kiantajärvi, nuestras tropas han capturado un gran botín enemigo. Según las constataciones efectuadas hasta ahora, este botín se compone de 27 cañones de diferentes calibres, once carros de asalto, dos carros blindados, dos fusiles ametralladores anti-aéreo, 150 autocamiones, otras numerosas armas automáticas, una columna compuesta de 400 a 500 automóviles 250 caballos, doce cocinas de campaña y un gran número de otras armas y municiones. El enemigo

ha perdido millares de muertos en estos combates. En el sector de Salla, el enemigo atacó nuestras posiciones, pero fué rechazado por un contraataque finlandés. Doce tanques enemigos fueron destruidos en esta ocasión. La batalla al nordeste del lago Ladoga, que comenzó el 29 de diciembre, ha continuado durante la jornada.

Todos los ataques soviéticos fueron rechazados. En el istmo de Carelia el enemigo intentó atacar, pasando sobre la superficie helada del lago Ladoga, pero el ataque fué completamente rechazado y seis tanques rusos fueron destruidos. En los combates de Keljauusala, las tropas finlandesas han capturado 61 ametralladoras, 57 fusiles automáticos, 50 fusiles ametralladores, nueve cañones anti-aéreos y municiones numerosas, estaciones de radio, teléfonos y otro material. Otros dieciséis tanques soviéticos fueron destruidos en este sector. En los demás sectores del frente terrestre, actividades de patrullas y de artillería.

Fuerzas navales.— Los numerosos ataques aéreos y de artillería efectuados contra nuestras fortificaciones costeras no han causado más que daños de poca consideración. Nuestras baterías de costa han producido importantes daños al enemigo, que intentaba

avanzar sobre el hielo del lago Ladoga. Por lo demás, la actividad aérea enemiga ha sido de poca importancia.

Fuerzas aéreas.— El 30 de diciembre, la aviación enemiga bombardeó varias ciudades del Sudoeste del país. La ciudad de Hangos fué bombardeada especialmente. Un habitante resultó muerto y un gran número de personas civiles resultaron heridas. Algunas casas han sufrido daños. Los aviones soviéticos ametrallaron a un tren sanitario. Las fuerzas aéreas finlandesas han efectuado vuelos de reconocimiento y dispersado a los destacamentos de la aviación enemiga. Un aparato soviético fué derribado por nuestras fuerzas.

**LOS FINLANDESES RECHAZAN A LOS RUSOS Y CONTRAATACAN**

Helsinki.— La ofensiva soviética en el istmo de Carelia ha tomado un carácter de excepcional violencia, pero las tropas rusas tuvieron gravísimas pérdidas. Las tropas soviéticas más prestas y mejor equipadas han sido literalmente destruidas. Los aviones finlandeses bombardearon eficazmente un tren soviético. Los finlandeses han empezado una nueva ofensiva en el sector de Sault y Salmijervi.

## ANECDOTARIO PINTORESCO

### EL FAQUIR GARCIA

Entre la selva frondosa de un gran rotativo americano encontramos la minúscula gacitilla: “García ha resucitado”.

Brotando de entre vocablos ingleses, rusos y alemanes—la actualidad de todo el planeta—el nombre de García ha sonado limpiado y castellano, entre tantas jotas, eces y erres que ofenden nuestras orejas latinas, como a un trepidar de hierros viejos. En segunda nos pusimos a averiguar quién es García. ¿Será el célebre García de Montecarlo, el donador de los verdes demonios de la ruleta, el que ha resucitado? Pronto supimos que se trataba de alguien más interesante. García es un ayudante profesional. Yo le conocí en su juventud, cuando era literato en Madrid. Se puede afirmar que realizó un entrenamiento involuntario para el oficio de ayunante que le ha hecho célebre entre sus cofrades de la Puerta del Sol. Tenía, pues, una preparación muy sólida cuando se entregó de lleno al oficio paradójico de no comer para ganar que comer. “Papi”, encerrado en un frasco gigantesco de Petróleo Gal, y Fantomas, el rata de hotel que se exhibió en el vestíbulo del Palace, fueron su estimulante. García les cogió el truco y echó a andar por esos mundos presumiendo de Faquir. ¡Peor que de poeta no podía irle en ningún oficio ni en ninguna parte del Orbe! Así llegó al estado de Illinois, se anunció en afiches sensacionales y estrepitosos, se dejó meter en una urna y se durmió.

Esto era lo corriente. Durante los días preñados, el faquir García no abrió los ojos ni la boca. Millares de bobalicones pasaron ante él, con esa mirada de la incomprensión de los turistas en baño ante los cuadros de un Museo. Daban unas monedas y se iban sin habersa enterado. Al expirar los diez días, se le sacó de su vitrina, y el empresario del circo se dispuso a entregarle su parte de la entrada; pero el faquir García siguió durmiendo... Su respiración era débil, su pulso imperceptible. Llamaron a un médico, llamaron a dos, llamaron a los cuarenta y dos médicos del Estado de Illinois, que, naturalmente, formularon cuarenta y dos opiniones diferentes sobre el fenómeno. Le llevaron al hotel y le depositaron en una cama para que estuviese cómodo durante su sueño extraordinario.

El empresario del Circo se fué con su “roulotte”, naturalmente, sin pagar a García. El hotelero sustituyó al empresario y cobró la entrada por permitir que el faquir fuese admirado, durante su sueño, que ha durado catorce meses. La ciencia no ha estado muy feliz en sus explicaciones. Se ha hablado de una enorme depresión nerviosa, ocasionada por su absurda profesión de ayunante, que le ha hundido en una larga catalepsia. Se le ha mantenido suministrándole ali-

mentos por las fosas nasales, por medio de unos tubos de goma. El se iba defendiendo, rumiando sus reservas de camello ayunador que antes fué poeta lírico en la Puerta del Sol.

—¡García ha resucitado!—este es el clamor jubiloso que durante varios días ha llenado todo el territorio de Illinois.

Y García, mejor dicho, el espectro de García, ha pasado un mes saludando a la multitud desde una ventana.

En cuanto ha despertado, el problema del dinero se le ha presentado con esa insistencia de mosca con que fascidia a los que no lo tienen. García quiere volver a España para escribir sus memorias de ayunante. Con este motivo ha hecho una reclamación judicial al hotelero que cobraba la entrada a los papavatos para admirarle como fenómeno durmiente. El hotelero reconoce que ha percibido una suma muy considerable, a la que ya ha tomado el suficiente cariño para negarse a entregarla a un señor cuyo único mérito ha consistido en trocarse en una marmita con apariencia humana.

Entre el faquir y yo no hay contrato que justifique su petición. Yo le he cuidado, he costeado sus inyectables para que no muriera del todo y le he expuesto a la admiración de la multitud en una vitrina confortable. He ganado dinero, es verdad. Pero por mis cuidados “él ha ganado” la vida, que vale más. Si yo adivino que iba a tener esas exigencias, ¡cualquier día le dejo que resucite!

EMILIO CARRERE

### Nuevos modos

España, por fortuna, se ha desprendido del Parlamento y de todos los numerosos tinglados de base parlamentaria, después de que le habían inferido terribles daños; pero a tiempo para poder rehacerse y reconquistar su pasado prestigioso. La escuela liberal se cansó de repetirnos que sin las aulas parlamentarias la nación se ahogaría, asfixiada, sin remedio; que sin el asesoramiento y la fiscalización de las Cámaras populares, era imposible legislar y gobernar con acierto al país.

La nueva España está demostrando con hechos continuos, de importancia innegable, todo lo contrario. Ahí está el “Boletín Oficial del Estado”, que constituye una prueba viviente, que cotidianamente se repite, con más empuje y amplitud cada día, publicando leyes, decretos y disposiciones, según lo piden las necesidades de la vida nacional. ¿Hay algún español auténtico que eche de menos el funcionamiento del Congreso y del Senado? El Parlamento no servía más

que para armar barullos y confusiones. En él hallaban defensa las ideas más absurdas, antipatriotas y hasta las más evidentemente criminales. Público y notorio era que los diputados, en su gran mayoría por lo menos, se inspiraban en el interés del cacique, del partido, de personalismos con frecuencia inconcebibles. Faltaba además allí la competencia. Es fácil rehacer todavía las listas de la legislatura del Frente Popular, que forman un verdadero monumento demostrativo de la ignorancia, incompetencia y del analfabetismo parlamentarios. Un Bruno Alonso resolviendo cuestiones de Marina de guerra; un expresidente perorando sobre dictámenes de Justicia; un ministro cantando las excelencias de las minas de cock; otro idem, que, aspirando las brisas cantábricas, quiere probar su erudición hablando del mar que tiene delante y lo hace ponderando las bellezas del Mediterráneo. La enumeración sería interminable y sólo probaría lo mismo que los casos citados; que en los de Parlamentos populares domina siempre la pasión, la incompetencia y la ignorancia.

Los nuevos modos, por el contrario, buscan el consejo; pero solamente donde puede hallarse un acertado. Veámoslo prácticamente con un ejemplo.

La ley del desbloqueo nos proporciona un elocuentísimo. No creemos que pueda citársenos otro caso legislativo, que se haya estudiado más concienzudamente ni que se haya sometido a trámites de más rigurosa gestación para llegar al mayor acierto posible. Con este fin informaron treinta secciones provinciales de Banca; el Banco oficial; el resto de la Banca privada; las Cajas de Ahorro y las Compañías de Seguros. Se nombró la Comisión informativa con representantes de las principales entidades económicas de España: Academia de Ciencias Morales y Políticas; la Falange y cuantas personalidades nacionales se han distinguido, en la teoría o en la práctica, por sus estudios o gestiones económicas. Además se tuvieron en cuenta otros dictámenes que obraban en el Ministerio. Es posible mayor diligencia informativa, consultiva y de aportación? Después de tan inteligente y cuidada preparación, el Ministerio regentado por un hombre de preparación y competencia indiscutibles, se halló en disposición de poner el artículo del proyecto a disposición del Caudillo para que lo convirtiese en ley.

He aquí cómo sin necesidad de Parlamento, los nuevos modos de la España triunfante hallan manera de consultar, asesorarse y disponer con acierto lo que España necesita para curar sus heridas, restaurar su vida y recobrar el empuje fuerte y brioso que piden sus providenciales destinos.

José M. CASTRO

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

## Noticias de cosas curiosas de Soria

# SIGLOS XVI Y XVII

En Soria vivieron personas cuantitativas y, aunque ni en ella nacieron ni en ella se educaron, dieron honor a nuestra ciudad y merecen ser conocidas por los sorianos.

Ocupa el primer lugar entre ellas

**SANTA TERESA DE JESUS MISTICA DOCTORA, MADRE DEL CARMELO Y CASTELLANA INCOMPARABLE.**

Vivió en Soria desde el 13 de Junio de 1581 hasta mediados de Agosto del mismo año, tiempo que necesitó para la fundación del Convento de Carmelitas descalzas en la casa palacio que al efecto, y a instancias del entonces obispo de Osma, don Alfonso Velázquez, le dio doña Beatriz de Beamente y Navarra.

Confesó el obispo a la Santa cuando era canónigo de Toledo. Conocía su virtud extraordinaria; la gloria que en sus conventos daban a Dios las Carmelitas; quiso un tan gran bien para Soria, y lo procuró y alcanzó de Santa Teresa facilitándole la empresa con las donaciones de la iglesia de Nuestra Señora de Cinco Villas y la casa de doña Beatriz.

Recibió nuestra ciudad a la insignie Fundadora con la alegría y el entusiasmo que se deduce de los escritos en que alude a esta fundación.

“Llegamos a Soria (dice la Santa en su libro de Fundaciones) como a las cinco de la tarde. Estaba el santo obispo en una ventana de su casa, que pasamos por allí, de donde nos echó su bendición, que no me consoló poco. Estaba aquella señora, nuestra fundadora, esperándonos a la puerta de su casa, que era a donde se había de fundar el monasterio; no vimos la hora que entrar en ella, porque era mucha la gente. Tenía aquella señora aderezo una sala muy grande, y muy bien, en donde se decía la misa, porque se había de hacer pasadizo para la iglesia que nos dió el Obispo; y luego, otro día, que era de nuestro padre San Eliseo, se dijo: Todo lo que habíamos menester tenía muy cumplido aquella señora, y dejónos en aquel cuarto a donde estuvimos recogidas, hasta que se hizo el pasadizo, que duró hasta la Transfiguración. Aquel día se dijo la primera misa en la iglesia con harta solemnidad y gente”. “Descansé ocho o más días en Segovia, mas esta fundación—la de Soria—fué tan sin ningún trabajo que deste—de los muchos que he de pasar en camino hasta Segovia—no may que hacer caso. Vine contenta, por parecerme tierra—la de Soria—a donde espero en la misericordia de Dios, se ha de ser-

vir que esté allí como ya se va viendo”. Todo fué, dice en otro lugar, “facilidad y nada contradicción” y así, en tan poco tiempo, pudo realizar las obras necesarias y dejar fundada y en marcha la vida de la Comunidad.

Costeó doña Beatriz las obras que hubieron de hacerse para que su casa quedara convertida en convento; y, las más urgentes, como la del pasadizo que tantas veces menciona la Santa, para unirlo a la iglesia y que, en el exterior, es gran parte de la pared que da aún hoy a la calle de la Doctrina, lo hizo un tal Vergara, Maestro de Obras, a la vista y bajo la inmediata dirección de la Santa. Las restantes las dejó concertadas con dicho Vergara, con orden terminante, que dejó escrita a las religiosas, para que, so pena de incurrir en las penas y censuras que por patentes del Provincial podía imponer, se realizaran.

Titulábase el escrito: *Lo que se ha de hacer en esta casa de cosas forzozas y, a continuación, puntualizaba todo lo referente a puertas, ventanas, llaves, rejas, velos, rillos, encerados, varillas, pías o lanzas y consta que todo lo hicieron las Religiosas, doña Beatriz y Vergara, porque el Provincial, Fray Gerónimo de la Madre de Dios, en la primera visita canónica que se hizo a este convento, tuvo a la vista el escrito de Santa Teresa y halló haber cumplido estas cosas como se contienen en este papel, en el que puso al margen de cada intimación de la Santa: *Ya se hizo o Ya se hizo*, según las cosas.*

Todo en ese bendito convento de la Plaza de Cabrejas de Soria, da gran devoción y enforviza a cuantos lo visitan y conocen su historia, porque, además de las escrituras de fundación y de la elección de la primera priora, en las que está la firma autógrafa de la Santa, varias cartas de la misma y el arca en que se depositaron y se guardan con otras reliquias muchas de sus dependencias están como en los días en que por ellos estuvo, otras, como la

celda que ella ocupó, convertida en precioso y devotísimo oratorio y todo él, excepto la iglesia, que se modificó en el siglo XVII, como el Srafin del Carmelo, aun en sus menores detalles, lo dispuso, ordenó y ejecutó.

No se conserva en este convento el papel en que Santa Teresa dejó escritas tan minuciosas disposiciones; está en el de Barcelona y ello hace presumir que, escrito a ruego de la Venerable Catalina de Cristo, porque, obligada esta santa religiosa por Santa Teresa a aceptar la prelación del convento de Soria y habiendo de terminar las obras de la casa, al no poderlas acabar la Santa que hubo de ir con urgencia a San José de Avila, es presumible que la Priora le pidiera que dejara escrito, y lo más detallado posible, cuánto y cómo había de hacerse. Y como la V. Catalina de Cristo, desde Soria, fué a fundar a Pamplona primero y a Barcelona después, es lógico que quisiera llevar y tener presentes las tan acertadas advertencias, así como que, habiendo muerto en Barcelona, allí quedara el documento que en tanto tenía y tendrían sus monjas, aunque es de lamentar que no esté en nuestro convento donde y para él lo escribió la Santa, de cuya venida a nuestra ciudad siempre hemos de sentirnos agradecidos y honrados los sorianos.

S. y G. (Continuará)

**La gran Cabalgata de Reyes que para este año prepara la Organización Juvenil llevará a todos los niños pobres sorianos la ilusión y la alegría de un juguete que recibirán de las propias manos de los Reyes Magos.**

**La Prensa de Soria recoge con verdadero entusiasmo esta idea y abre una suscripción, patrocinada por las autoridades provinciales, a la que todo buen soriano debe acudir con su aportación, más o menos cuantiosa, pero siempre entusiasta.**

†  
Tercer aniversario  
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora  
**D.ª Victoria García Santa Cruz**  
que falleció en Villar del Ala (Soria) el día 6 de Enero de 1937  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**  
Sus apenados hijos e hijos políticos, nietos, biznietos y demás familia,  
Suplican a sus amigos una oración por su alma y la asistencia a la misa que por su eterno descanso se celebrará el día 12 en la Iglesia Parroquial de Villar del Ala, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.  
Villar Enero 1940.

**MUCHACHO: ¿TU NO ESCRIBES A LOS REYES?**

# Las FILIPINAS y los ESTADOS UNIDOS

Cada día que pasa nos aporta nuevos testimonios que revelan lo incomparable de la colonización española en relación con la que otras naciones practican. En vano han trabajado tan tenazmente contra ella los infinitos detractores que la envidia, la fobia anticolonial y la ignorancia nos han deparado desde hace cuatro siglos. Puede afirmarse en lo referente a América que la verdad ha triunfado ya plenamente. Son muchas, muy admirables y difundidas, las obras que han puesto de manifiesto la prodigiosa labor civilizadora de España en el Nuevo Mundo. Ignorarlas por completo resulta ya bochornoso para cualquiera medianamente culto. Y no es que se haya agotado la inmensa cantera de documentos que enaltecen la colonización hispana en aquel Continente; pero los ya conocidos por el público estudioso son suficientes para que no resulte vergonzosamente retrasado y falso continuar defendiendo los tópicos antiespañoles en esta importantísima cuestión.

No sucede lo mismo con Filipinas. Se ha escrito mucho menos acerca de este tema, a pesar de que los materiales revidicadores de nuestra acción civilizadora en aquel archipiélago son abundantisimos y de primer orden. De este vacío literario se están aprovechando los Estados Unidos, que no se han contentado con arrebatarnos aquel territorio, sino que además intentan denigrar escandalosamente nuestro pasado en aquellas lejanas islas creando, al efecto, otra leyenda negra, muy propia de la mentalidad cuáquera, que se forja mentidas excelencias de lo propio para calumniar y despreciar lo ajeno.

Vamos a citar como botón de muestra el libro del galeno yanqui Victor Heiser, titulado "La extraordinaria odisea de un médico". El autor de este exabrupto que ocupa el cargo de Director de la Oficina Internacional de Higiene de Extremo Oriente, defiende en el citado escrito la tesis de que las islas Filipinas se lo deben todo a Norteamérica, pues, según él, sólo a la magnanimidad yanqui se han de agradecer que las siete mil y pico de las islas Filipinas no se hayan convertido en otros tantos desiertos, assolados por todas las calamidades, enfermedades y pestes, que han azotado a la humanidad. Con anécdotas de su propia cosecha, y sólo por el compromiso, trata de hacernos creer tan extraordinaria conclusión. Según

Heiser, antes de la llegada de los yanquis, no se conocía en Filipinas ni la más rudimentaria norma de higiene ni mucho menos de medicina. "Las odiseas extraordinarias" de los médicos yanquis fueron más que milagrosas. En poquísimos años, han hecho desaparecer milagrosamente el cólera, el tifus, la disentería, la viruela, las fiebres de toda índole y otros sin fin de morbos incurables. Hasta la llegada de los yanquis los desgraciados filipinos ni siquiera se atrevían a luchar contra estos males, porque los consideraban como azotes divinos, contra los cuales sería una herejía y un sacrilegio intentar nada... Aquí lo antiespañol se junta con lo anticolonial. Este pobre señor ignora que los españoles no sólo enviábamos médicos, sino que fundá-

mos universidades que enseñaban a los indígenas todos los conocimientos sanitarios y de todas las ramas del saber. Heiser comete la felonía de ocultar los infinitos monumentos que la civilización hispana llevó a aquellas lejanas tierras. Se calla que ya en 1632 fundamos allí la famosa Universidad de Manila así como el Gran Colegio de Santa Isabel, el de la Inmaculada Concepción, el de Nueva Cáceres, etc., etc. Pero un cuáquero no puede ni siquiera nombrar instituciones que lleven nombres de Santos Católicos ni nada que ostente el sello auténtico del españolismo. Heiser hubiese querido que los españoles del siglo XVII llevasen a Filipinas todos los descubrimientos y prácticas que a él le enseñaron en el XX... J. M. C.

## ATALAYA INTERNACIONAL

### La PAZ religiosa del FASCISMO

La repercusión internacional de la reciente visita que, con carácter oficial, los Soberanos de Italia, acompañados de sus respectivas Casas, han hecho a Su Santidad el Papa y los discursos pronunciados en esta memorable circunstancia, ha sido muy considerable en todo el mundo; pero es, sobre todo, en aquellos países católicos que aún mantenían algunas prevenciones contra el Fascismo donde la impresión despertada por el acontecimiento ha sido muy honda.

En efecto, no habían faltado unos pretendidos sabihondos que achacaban al fascismo un insuficiente respeto para los derechos y prerrogativas de la Iglesia, aunque ello no existiera más que en su imaginación; sin embargo, tales objeciones no dejaban de sembrar desconfianzas y prevenciones en los espíritus sencillos, faltos de criticismo.

Pero ahora es el propio Pontífice, el cual devolviendo la visita a los Soberanos de Italia, expresa su alta aprobación al Régimen que ha asegurado la paz religiosa de Italia, factor decisivo para la paz social y para la paz internacional.

Una vez más se confirma el acierto de Su Santidad el llorado Pío XI cuando calificó a Musso-

lini de "hombre providencial", ya que ha sido, gracias a la perspicacia y sagacidad del Duque que purificar ser sorteadas y removidas las dificultades que durante largos años habían impedido la reconciliación entre el Estado italiano y la Iglesia Romana.

El desarrollo de los acontecimientos ha demostrado cómo también en este campo "Mussolini tenía razón"; a los diez años de su conclusión, los Pactos de Letrán que regulan las relaciones entre el Estado fascista y la Iglesia, en plena soberanía e independencia recíproca, han confirmado su eficacia y han contribuido a crear el clima de unidad moral que caracteriza la Italia de hoy y que le permite afrontar felizmente la delicada situación internacional.

Su Santidad Pío XII apreció especialmente la labor desarrollada por el Gobierno fascista, eficazmente sostenido por el bloque granítico del pueblo italiano, a favor de la paz — anhelo constante de la Santa Sede — reconociendo como la eficacia de la acción italiana depende, en gran parte, de la paz religiosa alcanzada y del respeto recíproco de los dos potestades realizado por el Régimen fascista italiano.

OBSER

## Prestación personal a favor del Estado

### AVISO A LOS PATRONOS

En relación con lo que dispone el artículo 22 del Reglamento de la Prestación Personal a favor del Estado, de 4 de junio último, se recuerda a todos los patronos que están obligados a retener, a partir de 1º de octubre próximo pasado, de todos los pagos de haberes y gratificaciones fijas, la parte correspondiente a los tres días de haber de este trimestre, que integran dicha prestación personal, es decir, un día por el mes de octubre, otro por el de noviembre y otro por el de diciembre.

Al objeto de facilitar el cálculo del importe de dicha retención en los casos de jornales pagaderos por días, semanas o decenas, se hace observar que, habida cuenta de los festivos, dicha retención es equivalente al 4 por 100 de los pagos por tal concepto. Debe entenderse que la retención es obligatoria para todos los casos, ya se trate de personal permanente o eventual.

En los centros oficiales y dependencias del Estado, las referidas retenciones vendrán obligados a efectuarlas los habilitados. El ingreso de las cantidades retenidas habrá de efectuarse necesariamente el 31 de enero en las Oficinas del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, Carrera de San Jerónimo, 21, de 9 a 13 y de 16 a 18, que facilitará también los impresos necesarios para la realización de dichas retenciones. Los que no ingresen en el referido plazo incurrirán en las sanciones establecidas en el Estatuto de Recaudación.

## Notas financieras

—Se extiende nuevamente por los medios relacionados con la Bolsa la noticia de que la repertura del mercado madrileño — y por tanto la de los tres de la nación — no se hará esperar mucho, si bien esa repertura se hará solamente sobre la base de operaciones de contado.

—Se espera en el mercado con cierta ansiedad la noticia oficial de que se acerque el momento en que las empresas ferroviarias re-

## VIDA ECONOMICA INTERNACIONAL

### La industria carbonera

Unicamente quienes conocían la forma en que a España dejaron los rojos, la profundidad y la extensión tanto de sus daños como de los destrozos causados por su incuria y por su habitual tendencia a la desorganización, pueden darse cuenta de la intensa labor realizada desde que a principios de año fué liberada Cataluña y comenzó a entretorse la cercanía del fin de la guerra y el retorno a la vida de la paz, por todos tan ansiado, en este terreno del carbón.

Solamente el nervio vital de una raza como la nuestra y la habilidad para adaptarse a las circunstancias, para encontrar soluciones de fortuna, es capaz de realizar una puesta en punto tan rápida como la que se va consiguiendo a través de las principales facetas de nuestra vida económica.

No es el menor de los triunfos

el conseguido en la industria carbonera. A ocho millones de toneladas anuales ascendía el consumo hullaero de España en las tres clases principales de carbón, de las cuales un 90 por 100 era hulla, correspondiendo a Asturias el 65 por 100 de la producción total.

La guerra produjo grandes destrozos en esta industria, en las instalaciones, en los servicios de embarque y clasificación, en los cuadros de mano de obra especializada. Pues bien, todos esos destrozos han sido reparados en parte. Y en el año 1939 bien puede decirse que el consumo se encontró sobradamente cubierto. Si se producen algunas dificultades para regularizar el aprovisionamiento, habrá que atribuirlo a la imposibilidad física de que los medios de transporte vayan normalizándose hasta situarse en el terreno de 1936, como ya se ha en-

contrado situada la industria carbonera en general. Muchas minas de antracita que han aumentado su laboreo se encuentran con carbón sobrado en las bocas minas, pero la evacuación a los mercados consumidores no puede realizarse a la misma velocidad de la producción y hay minas que tienen que arrancar con más lentitud, carentes de los elementos financieros indispensables para poder seguir almacenando en las plazas de sus instalaciones de arranque en espera de embarque y, por tanto, de venta.

Asturias ha realizado un magnífico esfuerzo y en estos momentos se encuentra por encima de la producción de 1936. En general, toda la minería del carbón se espera que en 1940 llegue ya a los 7,5 millones de toneladas y no será necesario recurrir a las importaciones extranjeras.

## Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

### CIRCULAR

Para dar cumplimiento a una orden emanada de la superioridad de todos los fabricantes de sucedáneos del café y otras industrias establecidas en esta provincia que necesitan el empleo de cebada en la elaboración de sus productos, remitirán a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, en el plazo de ocho días, a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial, una declaración jurada especificando su producción diaria, necesidades mensuales del referido artículo y consumo del mismo en meses anteriores.

Soria 28 de diciembre de 1939. —Año de la Victoria.—El Gobernador civil interino.

### LA FESTIVIDAD

de los Reyes se acerca. La caravana fantástica que los Flechas preparan para su Cabalgata, llevará, como el año pasado, todo un cargamento de ilusiones infantiles.

## Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

### CIRCULAR

Para dar cumplimiento a una orden emanada de la superioridad de todos los fabricantes de sucedáneos del café y otras industrias establecidas en esta provincia que necesitan el empleo de cebada en la elaboración de sus productos, remitirán a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, en el plazo de ocho días, a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial, una declaración jurada especificando su producción diaria, necesidades mensuales del referido artículo y consumo del mismo en meses anteriores.

Soria 28 de diciembre de 1939. —Año de la Victoria.—El Gobernador civil interino.

### SORIANO:

Frente al duro invierno tu condición de español te impone el deber de llevar consuelo y calor a los hogares hermanos. Entrega generoso las prendas que te sobren

# ANUNCIOS GENERALES

**BOLSA DEL TRABAJO**  
"El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.  
Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.  
Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

**Eloy Amestoy**  
MEDICO DENTISTA  
General Mola, 9  
SORIA

OVEJAS. — Primales, preñadas, blancas, se venden 160; igual se venden por puntas.  
Para tratar con Santos Giménez Granja de Bujarral.

Se vende PALOMINA  
HIJO DE RUPERTO SANZ  
Maquinaria Agrícola  
ALMAZAN

MACHO. — Se vende un macho de nueve años, o se cambia por vacuno. Dirigirse a Agapito Jiménez, en Morón de Almazán.

GANADERO. — Se necesita para el ganado mayor del pueblo de la fecha, con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes al Sr. Alcalde, en el término de 15 días.  
Fuentetecha, 30 diciembre 1939. — El Alcalde, Millán Ruiz.

**TRANSPORTES RAPIDOS**  
con camiones, nuevos, de 3.000 kg.  
**Torcuato Martínez**  
SORIA  
"Bar Torcuato". - Gral Mola, 50.

**JUAN M. MASCAS**  
Dentista  
Ayudante del Dr. Aguilar  
Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
M. de Vadillo, n.º 15-3.º-Soria

HABILITACION de Clases Pasivas, cobro de pensiones, expedientes de fallecidos en campaña, obtención de licencias de caza y Certificados de Penales. Agencia de Negocios de Alfredo Hernandez, Aduana Vieja, núm 2.—Soria

TIERRA.—Se arriendan, en Fuentetecha cien yugadas de tierra y casa. Para tratar, con Bernardino Benito, en dicho pueblo.

**VIGOR**  
**FUERZA ENERGIA**  
se adquieren con dos copias diarias de  
**JEREZ QVINA DELAGE**

**Instituto Psiquiátrico Pedagógico "PEREIRA"**  
para niños, niñas y jóvenes retrasados mentales, psicopáticos o difíciles  
Situación, instalación y organización excelentes. Tratamiento psiquiátrico-pedagógico científicamente individualizado. Ambiente familiar. Espléndido parque. Profesora especializada. Terapéutica de ocupación.  
AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 38.—CHAMARTIN (Madrid)  
TELEFONO 30990

**BALLESTEROS**  
SASTRE  
EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros  
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año  
Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

**Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria**  
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA  
SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ  
PESETAS  
Capital propio del Establecimiento en 31 de Dibre de 1937 ... 1.265.999'00  
Fondo de reserva en igual fecha ... 1.476.550'20  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 319.363'40  
Capital en imposición id. id. ... 12.241.210'70  
Importe de los préstamos ... 4.184.239'70  
Libretas de ahorro en circulación ... 10.213  
IMPOSICIONES. — Admitense imposiciones en cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales.  
PRESTAMOS. — Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal.  
Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo. — Soria.

**LABRADORES II**  
Aceites y grasas para maquinaria  
**GONZALO FUZ SORIA**  
MAYOR, 8

**"La Catalana"**  
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2  
BARCELONA  
Fundada en el año 1865  
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000  
Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000  
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000  
Delegado para la Provincia:  
**Pablo Marcos de León**  
Plaza del General Franco, 6.-2.º — Teléfono 14

**LABRADORES II**  
Aceites y grasas para maquinaria  
**GONZALO FUZ SORIA**  
MAYOR, 8

**Dr. E. BRIEVA**  
GARGANTA-NARIZ-ODOS  
Calle de Alcalá 99  
Teléfono 59260  
MADRID

**CUEVAS HIJO**  
ODONTOLOGO  
General Mola, 70  
Sub-Inspector de Odontología  
Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fondu Casiana. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, núm 3. (Estanquillo).

SE ALQUILAN amplios locales con calefacción, propios para oficinas, en Avenida de Navarra núm. 5  
Dirigirse a Viuda de Juan Díaz, en la misma casa.

**"La Catalana"**  
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2  
BARCELONA  
Fundada en el año 1865  
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000  
Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000  
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000  
Delegado para la Provincia:  
**Pablo Marcos de León**  
Plaza del General Franco, 6.-2.º — Teléfono 14

**E. SANZ VILLA**  
MEDICO-OCULISTA  
GENERAL MOLA, 84, 2.º  
SORIA

**OBSEQUIO A NUESTROS SUSCRIPTORES**  
EL AVISADOR NUMANTINO desdando corresponder la favor que le dispensan sus lectores y suscriptores, obsequiará con un **Almanaque para 1940** a cuantos hayan abonado o abonado antes del primero de enero próximo el importe correspondiente a la suscripción del año actual.

ANUNCIAR ES VENDER

# Discurso del Caudillo

(Viene de la primera plana).

la sanitaria. Más del 30 por 100 de las viviendas españolas son insalubres, según las estadísticas formuladas por nuestra Fiscalía de la Vivienda. Su sustitución por otras en excelentes condiciones no presenta dificultades, por cuanto su construcción significa la creación de una riqueza movilizable, que compensa con creces los pequeños sacrificios estatales.

Nuestra Fiscalía de la Vivienda, registrando el mal y destacando el remedio, ha hecho mucho ya en este camino, y el Instituto de la Vivienda multiplica sus actividades para realizar su propaganda de ejecución en diez años más de 200.000 casas allí donde las necesidades son mayores.

Estas tres grandes obras—Instituciones antituberculosas, de puericultura y viviendas—tienen en sí tal fuerza, que cuanto pueda decirse en su favor es corto ante las realidades. Su ejecución ha de tener el más grande poder de captación entre nuestros adversarios.

A estos golpes hemos de forjar la unidad de España.

## LAS OBRAS PUBLICAS CREAN RIQUEZA

Las obras públicas, creando riqueza o revalorizando la existente, son para una nación un excelente regulador, que al par impulsa y estimula su prosperidad. Aun aquellas obras en que parece que el Estado no recibe un directo provecho le ofrecen un dilatado campo de ingresos y beneficios; perdiéndose el Erario público un impuesto en toda transacción u operación mercantil o de transporte que se realice, toda cantidad lanzada al mercado acaba, al término de un determinado ciclo, en las arcas del Tesoro, perdiéndose sólo el tanto por ciento pequeño que representa el ahorro, que, a su vez, el Estado absorbe por medio de los empréstitos o que los particulares reponen para nuevas creaciones de riqueza.

Una masa trabajando crea siempre riqueza, es un capital rindiendo; un obrero parado es un capital inactivo que vive a costa de la producción que otros realizan. Ha de ser, pues, objetivo a perseguir por nuestro Estado el evitar la acción ruinosa de las masas de parados.

Las obras públicas, completando la iniciativa particular, vienen a resolver este problema y, a la vez que multiplican la riqueza, creando con ella nuevas canchales de trabajo, aumenta la capacidad de consumo de los españoles a quienes afecta, con la consiguiente demanda de productos, que es también mayor trabajo para los que producen.

En orden a la economía nacional las obras públicas permiten la realización de los más vastos programas. Las de colonización, los nuevos regadíos y la repoblación forestal son forjadores de tal grado de riqueza, que sólo su enumeración tiene suficiente elocuencia. Cuanto en ello se gasta, se recoge con creces en plazo más o menos corto.

## INDUSTRIA, EDUCACION Y EJERCITO

La multiplicación de nuestra industria, la explotación de nuestra minería, mientras lo permitan los mercados interiores y exteriores, sin llegar a la saturación, es crear riqueza y favorecer la economía proporcionando al Estado pingües ingresos directos e indirectos. La Marina mercante, costosa en principio, es una obra pública más.

Constituye una faceta de nuestra economía al redimirnos del renglón importante de los fletes en buques extranjeros, y aun en casos de pérdidas, es fuente de trabajo y obra muy superior en rendimientos a los de una carretera, que nadie, naturalmente discute.

Siendo la juventud la esperanza de nuestra España, no puede aplazarse cuanto a su formación concierne, y por ello se requiere transformar nuestras Universidades e Institutos, atendiendo a la educación moral, patriótica y física de nuestros jóvenes, creando residencias, comedores y campos de deportes. Cualquier retraso en ello sería el perder promociones de jóvenes que quedarían abandonados a una instrucción como la pasada, con una ausencia completa de formación.

No cabe resurgimiento sin una fuerza militar. No olvidemos que nuestra grandeza duele a poderosas naciones. El logro, pues, de nuestro resurgimiento descansa en un Ejército de tierra, mar y aire que avale nuestra situación geográfica y respalde nuestras libertades y nuestros derechos.

Los gastos militares, que maliciosamente tantos han considerado como gastos muertos, participan de las características de algunos sectores de las obras públicas; el dinero que el Estado dedica a su dotación se reparte en el país como en aquellas y es recogido a través de los impuestos.

## LOS SERVIDORES CIVILES DEL ESTADO

Otro problema que no puede abandonarse es el de la situación de nuestros funcionarios, honrados y modestos, que ven transcurrir la vida en un ambiente de necesidad y de miseria. ¿Qué ideas grandes pueden caber en cuerpos míseros?

Yo os aseguro que en estas recepciones que en mi presencia han tenido lugar en las provincias cuando desfilan con los trajes raídos, su aire cansino y sus rostros macilentos por el trabajo y la vigilia tantos honrados funcionarios, siento la gran tragedia de España y el ansia de esta Revolución de que tanto se asustan los timoratos.

Nuestra nación nos ofrece la necesaria riqueza para que todos vivan con más holgura; pero para lograrlo es necesario que todos a su vez tengan fe en nuestros futuros destinos

y que no sientan, impacencias, que ese bienestar es posible creando y multiplicando la riqueza, aumentando las fuentes de producción y de trabajo, pero no sepultándolas antipáticamente con pesadas cargas.

En los nuevos presupuestos se ha encaramado el Estado con estos problemas y en la ley acordada el día de ayer en Consejo de ministros se inicia la mejora de nuestros funcionarios, en los términos discretos que los momentos aconsejan, que asciende entre un 40 por 100 para los sueldos más modestos, hasta el 16 por 100 a los jefes superiores de Administración, aumentos que tendrán efectividad el primero de febrero.

Esta preocupación y solicitud del Estado hacia sus servidores es necesario sea correspondida con una mayor asiduidad en el trabajo y un mayor rendimiento; la época exige nuevo ritmo, y no es posible aquel aire cansino que antaño llegó a caracterizar las oficinas del Estado. Yo aspiro que elevando y dignificando a nuestros funcionarios volvamos a los otros tiempos anteriores, en que el haber servido al Estado era constitutivo de un timbre de honradez y de laboriosidad.

## LOS MEDIOS PARA EL TRIUNFO: EL ORO

¿Con qué medios contamos para coronar esta labor?... Con la movilización de nuestras riquezas naturales, bajo un régimen de paz y colaboración nacional, de cuantos elementos integran el proceso económico. En el levantamiento, o, mejor dicho, la creación de nuestra economía; que creación tenemos que llamar lo que sin cimientos encontramos. Con la subordinación de todo interés particular al supremo de la nación. Con la racionalización de nuestras producciones y la labor protectora del Estado. Con el estímulo de la iniciativa privada, savia y vigor de las actividades nacionales, y con el aumento progresivo de la capacidad consumidora de nuestro pueblo.

El bienestar económico de la colectividad nacional está íntimamente ligado a esta labor, que si se hubiere orientado y estimulado a tiempo hoy podríamos, mejorada la base, acelerar el ritmo...

El robo y exportación por los rojos de la gran cantidad de oro de nuestro Banco de Emisión ha dificultado en el orden exterior la rápida resolución de nuestros problemas de comercio.

Mientras el oro sea en el exterior el módulo de estimación de las monedas y un metal codiciado por los pueblos, no podemos prescindir para nuestras relaciones comerciales de su existencia y de contar con una masa de dinero o de oro con que cubrir los déficits de nuestra balanza de pagos.

En este orden tengo la satisfacción de anunciar que España posee en sus yacimientos oro en cantidades enormes, muy superiores a aquella de que los rojos, en combinación con el extranjero, nos despojaron, lo que nos presenta un porvenir lleno de agradables presagios.

En el orden interior, ya no se nos hace necesario. La política económica de la España nacional en tres años de guerra sin oro y sosteniendo al mismo tiempo una costosa lucha, nos demuestra lo artificial del papel del oro en las actividades interiores de las naciones.

Alemania, arruinada y sojuzgada a través de la gran Guerra, resurgió sin oro y en las condiciones más desfavorables por carencia de materias primas.

Cuanto más se estudia la economía más se aprecia el papel artificial que en ella desempeña el oro, que pasa del adorno de los cuellos de los bárbaros a imponerse como dueño y señor de los metales útiles y de todos los bienes de la tierra; constituido como símbolo monetario, es, sin embargo, reemplazado en su misión, a la aparición de las artes gráficas, por los cheques, el billete de Banco, las acciones y las obligaciones, descendiendo de su trono para encerrarse en las arcas de los Bancos emisores, donde reposa, desempeñando una ficción que celosamente defienden los países productores de oro o que han alcanzado las más grandes reservas.

El oro, que constituía un medio para el intercambio, no puede ser un fin, y al encontrar en su poder mediador más hábiles competidores se vislumbra su ocaso en un plazo que no puede dilatarse.

Hemos visto en nuestra guerra cómo nuestra capacidad de producción y nuestras reservas de trigo, hierro, lanas y bienes nacionales desafiaron el papel de oro en nuestra economía. Si esto es una realidad, tenemos que pensar en volver a los tiempos en que la riqueza se medía, no sólo por el oro, sino por los depósitos de estos bienes fácilmente almacenables. ¿No vemos cómo las guerras y las vicisitudes del mundo incluso los revaloriza y les otorga un aprecio muy superior al oro?

Si unas toneladas de oro almacenadas en los sótanos de un Banco ofrecen a la moneda fortaleza y garantía, ¿cuánta no le ofrecerán el almacenaje de materias primas y productos comparables al oro, más necesarios que él para la vida y que permitirán, por otra parte, regularizar nuestra producción! ¡Magnífica canchera para nuestra economía!

Un país como el nuestro, débilmente industrializado, con grandes posibilidades de mejora en el orden agrícola y ganadero, con una riqueza minera muy estimable y un nivel medio de consumo por hombre muy inferior a los restantes países europeos, posee un vasto campo de resurgimiento, impulsando en forma armónica las fuentes de producción y la capacidad de consumo.

La riqueza de la nación no descansa sólo en sus bienes materiales: oro, materias primas y producción

industrial y agrícola; la riqueza no es completa si no existe debida armonía de estos medios con la potencia consumidora. El ajuste de estos factores, racionalizándolos, es objeto perseguido por las naciones que liberadas de los torpes prejuicios liberales, se encaminan a realizar su progreso económico.

Esta gran obra no es posible bajo los regímenes liberales con su libre concurrencia, envilecimiento de precios y crisis periódicas, de que tanto provecho sacan prestamistas y especuladores, que comercian con las miserias nacionales y crean un ambiente favorable para la lucha y la revolución.

Así ocurre también en el orden internacional. No basta que el mundo produzca; hace falta, paralelamente, una potencia de absorción, y aunque esa capacidad consumidora existe, las poderosas naciones, con su sistema, pleno de competencias y rivalidades, especulan con la miseria de esa masa de población, que asciende a una mitad del mundo, y que, incapaces de civilizar, hurtan al consumo mundial y a su progreso económico.

## EL REGIMEN LIBERAL Y SUS FRUTOS

Si examinamos las causas profundas de las luchas que ensangrientan a Europa, no podemos dejar de considerar la gran parte que en provocarlas han tenido los especuladores internacionales, dueños y señores del régimen liberal y de injusticia imperante en el mundo.

Regímen que vemos en profunda crisis, hasta en los propios países que lo crearon y lo propagaron.

Así, al contraste de la dura realidad, desaparece el patrón oro y la estabilidad de las monedas, surge el encadenamiento de la economía con la racionalización de la producción y del consumo, la desaparición de las más seculares libertades y hasta aquellos derechos consagrados por la Revolución francesa sucumben y se enterran entre los cascos y bajo el imperio de las bayonetas por los propios voceros de las libertades.

No es la España calumniada la que limita y vigila los abusos de la libertad en la cátedra; no son las naciones llamadas totalitarias las que coartan las libertades políticas en holocausto del bien patrio, es la propia cuna del liberalismo y las naciones paladines de las libertades las que niegan la libertad de pensamiento y su libre expresión al perseguir y exterminar a cuantos militan en el credo comunista.

Cuanto más avanza el credo comunista, menos se justifica su continuación.

Ya no pueden ser las concepciones ideológicas, contrapuestas y los dos intereses económicos en pugna los que justifiquen la guerra entre estos nobles, cuando todos se orientan por un solo camino y la ruina económica no les permite elección.

No puede ser la salvación de una nación, de hecho vencida, el motivo de la prolongación de una lucha que amenaza destruir otros Estados.

No puede fundamentarse la continuación de la guerra en el desequilibrio que ocasiona la potencia bélica de una nación cuando surge un potente enemigo, que precisamente exige se contrapee, ya que por su masa y sus doctrinas es la máxima amenaza para la civilización que necesitamos defender.

Para nadie es un secreto las pugnas que en los Balcanes tratan de encender la guerra y extender el conflicto a países que desean mantener la paz.

Cualquiera que sea el resultado que la suerte de las armas pueda dar a los bandos en lucha, el resultado será igual de catastrófico. Rotos los diques de la disciplina, sin autoridad los Gobiernos ni los partidos que los condujeron a una lucha estéril, se recogerá la siebma de tantos años de demagogia y conocerán otros pueblos lo que fueron los sufrimientos de la España mártir.

## APELACION A LA PAZ MUNDIAL

Nuestra nación, que luchó con heroísmo durante tres años por salvar a la civilización cristiana de su desaparición en Occidente, vive en estos momentos los dolores de los otros pueblos de Europa y une su voz a la suprema Autoridad de la Iglesia Católica, de nuestra dilecta hermana la Italia Imperial y de tantos Estados que propugnan el cese de una lucha que de llevarse hasta el final abrirá el paso hacia occidente de la barbarie asiática.

Ante la triste posibilidad de que la guerra siga, mantengamos los españoles el espíritu de los días heroicos, unidos y preparados para enfrentarnos con la situación que cada día que la guerra siga se va creando en el porvenir de Europa.

Sintamos, hoy más que nunca, el orgullo de nuestra hispanidad civilizadora de los pueblos y defensora de la fe, que da impulso y contenido a nuestro grito de ¡Arriba España!

# NOTICIAS

**La despedida del año 1939.**— Con la tradicional animación se celebró el pasado domingo en nuestra ciudad la despedida del año 1939. En varios establecimientos, lo mismo que en la intimidad de los hogares, los sorianos comieron las clásicas uvas en el momento de dar las doce de la noche del treinta y uno de diciembre.

El entusiasmo se exteriorizó por las calles céntricas de la población, por donde circularon grupos de individuos arropados con típicas "mantas", aun cuando la temperatura era bastante agradable.

Atentamente invitados por el Presidente del Casino de Numancia, don Felipe Pérez López, asistimos al brillante festival que, como despedida del año, tuvo lugar en el salón de fiestas de la mencionada Sociedad. Se organizó animadísimo baile, amenizado por la notable orquesta que dirige el profesor señor Balsa, prologándose el festival hasta la madrugada. Concurrieron al baile bellas y simpáticas señoritas, reinando durante toda la noche extraordinario entusiasmo entre los concurrentes. Las señoritas fueron obsequiadas espléndidamente, no sólo por la Junta, sino por los jóvenes que concurrieron a tan simpática fiesta.

**Gobierno Civil de la provincia.**— Una Comisión de Santervás de la Sierra, presidida por el Maestro Nacional don Victoriano Vinuesa, ha visitado al Excmo Sr. Gobernador civil, haciéndole entrega de VEINTISIETE pesetas recaudadas en dicha localidad en una función benéfica. Este Gobierno Civil invertirá la suma en un fin benéfico, del que en su día dará cuenta a la expresada Comisión, a la que significa su gratitud por el donativo.

**Veladas teatrales en Cidones.**— El Cuadro Artístico del pintoresco pueblo de Cidones ha organizado para el sábado y domingo próximos interesantes veladas teatrales que prometen constituir un nuevo éxito para aquellos entusiastas aficionados. Se representarán la admirable obra "La Casa de la Troya" y el drama "La Tienda del Rey don Sancho".

**Cabalgata de Reyes. Lista de donativos.**— Presidente de la Audiencia, 25 pesetas; Román Carnicero, 50; José Ropero, 25; Manuel Hernández García, 25; Casino de Numancia, 15; Amparito del Olmo, 5; César del Riego Moreno, 10; Jesús Calvo Melendro, 25.

**Amonestaciones.**— En el pueblo de Villaciervos leyéronse las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerán los estimados jóvenes Silvestre Gómez Lagunas y Dolores Morales Verde. La boda se celebrará próximamente, en la intimidad, por reciente luto de los contrayentes. Cordial enhorabuena.

**Brillantes actos en Zaragoza**

**Commemoración del XIX Centenario de la Virgen del Pilar**

Durante estos días celebrábase en la inmortal ciudad de Zaragoza solemnes actos conmemorativos del XIX Centenario de la Virgen del Pilar. Para asistir a tan solemnes como brillantes ceremonias llegaron a la capital de Aragón los excelentísimos señores Ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer y de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cignognani; otras altísimas personalidades y dignidades eclesiásticas y numerosísimos fieles de votos de la Santísima Virgen, procedentes de Aragón y de todas las provincias españolas.

Las calles de Zaragoza aparecen profusamente engalanadas e iluminadas, destacándose la maravillosa y artística iluminación de las torres de la Basílica del Pilar.

En la mañana del lunes se efectuó el ofrecimiento a la Santísima Virgen del Pilar del Cabildo Catedralicio y clero secular y regular de Zaragoza. La comitiva partió de la Catedral de la Seo, siendo su paso presenciado por un numerosísimo público. A las cinco de la tarde se efectuó el ofrecimiento de las autoridades, corporaciones y entidades de la ciudad a la Santísima Virgen del Pilar. Después del ofrecimiento se rezó solemne Salve.

**Alocución pronunciada por el excelentísimo Sr. D. Ramón Serrano Suñer para anunciar al mundo el Centenario Mariano.**

A las doce en punto el señor Serrano Suñer se acercó a un micrófono

**Canastillas para niños pobres.**— Como en años anteriores, "Auxilio Social", en estas primeras Navidades después de la Victoria, hará entrega de quince canastillas a otros tantos niños pobres nacidos en la noche del 24 al 25, o en su defecto en las fechas más próximas.

Las peticiones se dirimirán al Delegado Provincial de "Auxilio Social" con toda urgencia, indicando el nombre y apellidos de la madre y el nombre del niño.

**Aniversario.**— El día 5 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del heroico Teniente del Batallón Cazadores de Melilla don Enrique Rebollar Heredia, que ofreció su vida por Dios y por la Patria en Cella (Teruel) el día 5 de enero de 1938, a los 20 años de edad.

Renovamos a sus apenados padres don Enrique y doña María Teresa, hermano, abuelos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

La misa que se celebre dicho día, a las nueve, en el templo de Santa María la Mayor, de esta ciudad, se aplicará por el alma del finado.

**Círculo de La Amistad.**— El día primero de enero celebró Junta general esta popular Sociedad soriana, procediéndose a la renovación de cargos de la Junta Directiva, siendo designados los siguientes señores: Presidente, don Julián Carretero; Contador, don Dioscoro Estévez; Bibliotecario, don Gumersindo López; Vocales, don Andrés Martínez y don Pedro Ramos.

**Próximos enlaces.**— Por doña María Bartolomé Milla y para su hijo don Víctor Gonzalo Bartolomé, ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Ortega Ceña, de Cubo de la Sierra.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Cordialmente felicitamos a la feliz pareja y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.

Por don Luis Rueda y para su hijo don José Rueda, Licenciado en Medicina, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Isabel Torres, sobrina de nuestro distinguido amigo don Nicolás Modrego.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de febrero. Nuestra más cordial enhorabuena a la venturosa pareja y a sus familias.

**NECESITAMOS CORRESPONSALES PARA COMPANIAS ASEGURADORAS TOROS LOS RAMOS**

APARTADO, 72. MADRID

**Misas.**— Las misas que se celebren el día 5, a las ocho y media y nueve, en la iglesia de Santo Domingo, de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Marceliana del Campo Tejero, que falleció en esta ciudad el día 5 de enero del año 1920.

Sus hijos y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de las citadas misas.

**Importante acuerdo para los maestros interinos.**— La Junta provincial de Primera Enseñanza, celadora de la educación e instrucción de la niñez y del bien de los Maestros, ha acordado proponer al Ministerio de los Maestros interinos y, en razón de lo escrito, apoyado en fundamentos legales, que no debieron desaparecer, ha propuesto ya al Excmo. señor Ministro de Educación Nacional el restablecimiento del concurso de entrada o ingreso de interinos en escuelas de quinientos y menos habitantes, a fin de que estos Maestros errantes, formados en las Normales y de vocación probada, puedan alcanzar estabilidad y dar mayores frutos en beneficio de la educación de la niñez y cultura nacional.

Si los fundamentos en que apoya la propuesta la Junta Provincial son atendidos, desaparecerán, o por lo menos, disminuirán en gran parte las interinidades, que es el procedimiento menos malo; pero malo al fin, porque se viene atendiendo a la instrucción de los pueblos pequeños que son los más necesitados y los que más la estiman y saben apreciar.

**Boda.**— En la iglesia parroquial de San Pedro de Estebanvela (Segovia) se verificó el día 27 del pasado el enlace matrimonial de la simpática señorita Soledad Macarrón Montejo con el estimado industrial relojero de Burgo de Osma, natural de Valdemaluque, Cándido Martínez Ayala.

Bendijo la unión don Leonardo Caruelo, Párroco de Estebanvela y actuaron de padrinos Victoria Martínez y Leandro Macarrón, hermanos de los novios.

Descomos al nuevo matrimonio muchas venturas y felicitamos cordialmente a sus respectivas familias.

**Cultos de la Sagrada Familia.**— Esta Asociación de la Visita Domiciliaria celebrará este año sus cultos anuales del modo siguiente: Días 7, 8 y 9, solemne Triduo, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, por un Padre Franciscano de esta Residencia, en la iglesia del Salvador, a las cinco y media de la tarde.

Durante los tres días, a las ocho y media de la mañana, se celebrará Misa rezada de comunión general.

El domingo, día siete, fiesta de la Sagrada Familia, a las diez, Misa solemne en dicha iglesia.

**Fallecimiento.**— El día primero de enero dejó de existir en Soria, a los 47 años de edad, el estimado señor don Ricardo Gómez Crespo, causando esta desgracia profundo sentimiento en toda la ciudad. El entierro del finado, que tuvo lugar en la mañana de ayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Nos asociamos al dolor que experimenta su afligida esposa doña María Sanz García e hijos; hermanas doña Jesús Gómez y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

**El subsidio al combatiente**

Cuando España se levantó patrióticamente contra la tiranía marxista, que intentaba establecerse en España, a la vez que las armas derrotaban a los enemigos de la civilización cristiana surgió del espíritu fraterno de la Nación redimida, una institución magnífica: El Subsidio al Combatiente, que ha mitigado dolores y desgracias en numerosas familias y que ha servido de modelo en algún país beligerante de la actual contienda europea.

El Subsidio al Combatiente no pudo ser un beneficio al acabar la lucha guerrera; atiende a la necesidad del excombatiente para que las personas que de él dependen económicamente dispongan de medios de vida mientras se logra el reajuste de la postguerra en el orden de la economía del trabajo y esto aconsejó prorrogar la vigencia del sistema hasta cuatro meses después del licenciamiento de los soldados y posteriormente se amplió hasta seis meses. Pero teniendo en cuenta que todavía quedan excombatientes que no han encontrado colocación, aunque es de esperar que el ritmo de la reconstrucción nacional hará que cada vez sean menos, el Jefe del Estado dictó un decreto con fecha de 21 de diciembre de 1939, publicado en el "Boletín del Estado", ampliando los beneficios del Subsidio hasta el 31 de marzo de 1940.

Con ello queda asegurado hasta la terminación del invierno el amparo que el nuevo Estado estableció para todos aquellos que sirvieron a la Patria en las horas difíciles, a los que no se puede abandonar hasta que finalice el acoplamiento total en las filas del trabajo y se absorba por estas industrias a todos aquellos hombres que aportaron su esfuerzo con insuperable abnegación en la hora de salvar a la Patria.

**EL SUBSIDIO ALCANZA A LOS EXCOMBATIENTES MARROQUÍES**

Acertadamente también ha dispuesto nuestro invicto Caudillo que los beneficios que se derivan de la aplicación del Subsidio al Combatiente se hagan extensivos a los que en España lucharon contra el marxismo y que actualmente residen en la ciudad de Tanger y, al efecto, se han podido vencer algunas dificultades, que en los primeros momentos se ofrecían, para otorgar este homenaje a los excombatientes que residen en la mencionada plaza africana.

Siempre España corresponde con hidalguía a los que por ella lucharon prodigando sacrificios.

Soria.—Imp. E. Las Heras

# AL CERRAR

## INFORMACION GENERAL

### ELOGIOS AL GRAN DISCURSO DEL CAUDILLO

La prensa nacional ensalza con entusiastas elogios los conceptos acertadísimos y justos del memorable discurso que pronunció el Generalísimo Franco al advenir el Año Nuevo.

También con unanimidad alaban los periódicos extranjeros, y especialmente Italia y Alemania, las manifestaciones de nuestro Caudillo, que califican de programa salvador la reconstrucción de España y para llevar a nuestra Patria a suprema grandeza.

### FALLECIMIENTO DE BONAFÉ

El lunes, a las once de la noche, falleció en su domicilio el popular actor Juan Bonafé, a consecuencia de un ataque de uremia. El entierro del aplaudido artista, costado por sus compañeros de teatro, se verificó hoy, a las once de la mañana.

Bonafé era cartagenero y se sintió enfermo cuando se hallaba actuando en Yecla (Murcia), de donde marchó inmediatamente a Madrid. Su Compañía dio representaciones teatrales en Murcia el día 1 de enero.

### DESASTRES SOVIETICOS

Helsinki.— Siguen las tropas soviéticas que libran batalla en el istmo de Carelia sufriendo tremendos fracasos al ser rechazadas por el ejército finlandés, que dejan el campo lleno de cadáveres e importante botín de guerra.

Se estima que las dos terceras partes de la población de Helsinki, que contaba antes de la guerra con doscientos cincuenta mil habitantes, han evacuado la ciudad por temor a los bombardeos aéreos.

La prensa pone de relieve la simpatía despertada en el mundo católico a favor de Finlandia, secundando los sentimientos filantrópicos de Pío XII y se destaca la fuerza moral que representa en estas horas el apoyo espiritual de la Santa Sede.

En Amsterdam se verifican numerosas e importantes colectas durante estas festividades para ayudar al Gobierno finlandés y se ha constituido un comité de apoyo a Finlandia, del que forman parte los organismos más importantes de la nación.

**Fallecimiento.**— El día primero de enero dejó de existir en Soria, a los 47 años de edad, el estimado señor don Ricardo Gómez Crespo, causando esta desgracia profundo sentimiento en toda la ciudad. El entierro del finado, que tuvo lugar en la mañana de ayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Nos asociamos al dolor que experimenta su afligida esposa doña María Sanz García e hijos; hermanas doña Jesús Gómez y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

**ANUNCIOS**

**Calentadores: DEL AMO**

RENDIMIENTO — GARANTIA  
Vadillo, 11 - HOJALATERIA - Soria

**Compramos y gestionamos**

CANCELACION TITULOS HIPOTECARIOS. APARTADO, 72. MADRID

SE ARRIENDAN unos locales en el "Ventorito del Francés", propios para almacenes o ganado, con buca cerrada y próximo a la estación del S. M. Informes, Vda. de Besse, Marquette, 2, 1ª dcha.

CRIADA acostumbrada a servir se necesita en Gral. Mola, 57, 12. Soria

TIERRAS.— Se arriendan o se venden varias fincas de labor y montedando facilidades de pago. Para tratar, con Daniel Valer, San Juan, 5, 32. Soria.

MADERA DE NOGAL.— Se venden 1200 estacas de nogal, tablonés y hoja, toda ella seca y en buenas condiciones. Para tratar, dirigirse a don Benjamin Lafuente, en Burgo de Osma.

TERNERO.— Se vende, de diez días, raza holandesa. Dirigirse a Gregorio San Juan, en Gallinero.

MADERA DE ENEBRO.— Se venden 1200 estacas de enebro, propias para alambrado, de dos metros treinta centímetros de altas por dieciséis centímetros de diámetro por la parte de abajo. Para tratar, con Fernando García, en El Royo.

CHOPO.— Se venden 70 palos de chopo maderables. Dirigirse al señor Alcalde de Segovia.

VACAS.— Se venden dos vacas de leche, la una holandesa, de cuatro años, con cría y 18 litros de leche, a prueba y preñada; la otra mestiza, con cría, preñada de cinco meses, a toda prueba.

Dirigirse a Angel Gallego, en Tejado.

Soria.—Imp. E. Las Heras

†  
Tercer aniversario  
El SEÑOR

**D. Eustasio Revuelto del Río**  
SARGENTO DE AVIACION  
desapareció en Arenas de San Pedro en un combate aéreo el día 3 de enero de 1937 a los 27 años de edad.

**D. E. P.**

Su apenada esposa doña Arcensión Las Heras Calvo; hijo Eustasio Revuelto; sus apenados padres Manuel Revuelto y Victoriana del Río, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.  
Gallor (Zaragoza) enero 1940

**Comed naranjas a 55 céntimos kilo**

**VENTA**

Comercios de Ultramarinos de VNA. DE JUAN DIAZ, Gral Mola 73  
JUAN JIMENEZ BENITO, Numancia 1